



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Instituto
Nacional
de Pesca

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CON CARACTER NACIONAL MIXTA No. IA-008RJL001-N15-2014	PROCEDIMIENTO 008RJL001-N15-14
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "Servicio de Instalación y Puesta en Marcha de un Sistema de Seguridad Electrónica, Integrado por Video Vigilancia y Control de Acceso, para el Edificio Central del INSTITUTO NACIONAL DE PESCA"	

En la Ciudad de México, D. F. , siendo las 12:00 horas, del día 24 de Octubre de 2014, en la Sala de Juntas de la Dirección General Adjunta de Investigación Pesquera en el Atlántico de la Convocante, ubicado en: Calle Pitágoras 1320, Piso 5, Colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México Distrito Federal; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta ; con el objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo, motivo de esta invitación, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley, así como del numeral Tercero punto 4 de la Convocatoria a la invitación.-----

Este acto fue presidido por el Lic. Pablo Gómez Dominguez, Director General Adjunto de Administración por la convocante del Instituto Nacional de Pesca, así mismo se encuentran presentes: la Ing. Rosalina Leon Sanchez, Subdirectora de Informática, como representante del área requirente; como asesor; y en representación del área Jurídica la Lic. Lorena Ramirez Vargas, Subdirectora de Consulta y Contratos en el INAPESCA. -----

También se cuenta con la presencia en este acto del Lic. Ramón Vázquez Taboada, designado mediante oficio 08/114/OIC/INAPESCA-0178/2014, de fecha 14 de octubre del 2014; por el Lic. Francisco Cárdenas Elizondo, Encargado del Despacho de los Asuntos del Órgano Interno de Control en Instituto Nacional de Pesca.-----

Acto seguido, el Lic. Pablo Gómez Dominguez, manifestó que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes las siguientes empresas invitadas, mismas que se enuncian a continuación: -----

Número	Nombre de la Empresa Invitada.
1	Global Business Solution SAPI de C.V.

A continuación, se establece que la evaluación técnica fue realizada con el apoyo del titular de la Subdirección de Informática y la Subdirección de Recursos Materiales; derivado de la revisión cualitativa a que hace referencia el artículo 36 Y 36 bis de la Ley, efectuada a la documentación legal, económica y administrativa así como a la propuesta técnica de los invitados que participan en la presente, se muestran los resultados de los Criterios de Evaluación de las propuestas técnicas y se detallan a continuación: -----



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Instituto
Nacional
de Pesca

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CON CARACTER NACIONAL MIXTA No. IA-008RJL001-N15-2014	PROCEDIMIENTO 008RJL001-N15-14
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "Servicio de Instalación y Puesta en Marcha de un Sistema de Seguridad Electrónica, Integrado por Video Vigilancia y Control de Acceso, para el Edificio Central del INSTITUTO NACIONAL DE PESCA"	

Rubros y Subrubros	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS			
	Puntos Máximos	Pointer Recuperación de México, S.A de C.V.	Global Business Solution SAPI de C.V.	Grupo Covix S.A. de C.V.
I) Capacidad del licitante	23	0	18	7
II) Experiencia y especialidad del invitado	18	9	15	9
III) Propuesta de trabajo	10	0	10	0
IV) Cumplimiento de contratos	9	0	9	0
TOTAL DE PROPUESTA TÉCNICA	60	9	52	16
PROPUESTA ECONÓMICA	40	0	40	0
RESULTADO FINAL	100	9	92	16

Por otra parte el área requirente expone las siguientes precisiones sobre el puntaje asignado en la evaluación respecto a los rubros que los invitados no obtuvieron el puntaje máximo en sus propuestas presentadas : -----

EMPRESA	RUBRO-SUBRUBROS	OBSERVACIONES
Pointer Recuperación de México, S.A de C.V.	I) a.1) Experiencia	No presenta documentación.
	I) a.2) Competencia o Habilidad en el trabajo	No presenta documentación
	I) a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	No presenta documentación
	I) b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	Presenta estados financieros, sin firma de responsable ni dictaminados.
	I) c) Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con personas con discapacidad	No presenta documentación
	I) d) Participación de MIPYMES	No presenta documentación
	II) a) Experiencia	No presenta documentación
	III a, b y c- Propuesta de Trabajo.	Solo presenta catálogos de equipos sin propuesta de Trabajo
	IV - Cumplimiento de Contratos	No presenta documentación



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Instituto
Nacional
de Pesca

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CON CARACTER NACIONAL MIXTA No. IA-008RJL001-N15-2014	PROCEDIMIENTO 008RJL001-N15-14
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "Servicio de Instalación y Puesta en Marcha de un Sistema de Seguridad Electrónica, Integrado por Video Vigilancia y Control de Acceso, para el Edificio Central del INSTITUTO NACIONAL DE PESCA"	

Global Business Solution SAPI de C.V.	I) a.1) Experiencia	Solo presenta dos contratos relacionados con el objeto de la invitación.
	I) c) Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con personas con discapacidad	No presenta documentación indicando que no aplica o que si cuenta con personal discapacitado.
	I) d) Participación de MIPYMES	No presenta documentación
	II) a. Experiencia.	Solo presenta dos contratos relacionados con el objeto de la invitación.
Grupo Covix S.A. de C.V.	I) a.1) Experiencia	No presenta documentación.
	I) a.2) Competencia o Habilidad en el trabajo	Solo presenta curriculum de la empresa en general, sin detallar.
	I) a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	No presenta documentación
	I) b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	Presenta estados financieros, sin firma de responsable ni dictaminados.
	I) c) Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con personas con discapacidad	No presenta documentación
	I) d) Participación de MIPYMES	No presenta documentación
	III) Propuesta de trabajo, incisos a), b) y c).	No presenta documentación
	IV - Cumplimiento de Contratos	No presenta documentación

Por lo anterior y de conformidad a lo señalado en la presente convocatoria en el numeral 5.6 **Requisitos a calificar**, en su penúltimo párrafo, la puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y por tanto, no ser desechada será de cuando menos el 45 puntos de la puntuación máxima que es de 60 puntos. -----

De la evaluación final se determinó lo siguiente: El licitante invitado **Pointer Recuperación de México, S.A de C.V.**, obtuvo 9 puntos, de los 45 mínimos requeridos, por lo que se desechó su propuesta, el invitado **Grupo Covix S.A. de C.V.**, obtuvo 16 puntos de los 45 mínimos requeridos, por lo que se desechó su propuesta; el invitado **Global Business Solution SAPI de C.V.**, obtuvo 52 puntos de los 45 mínimos requeridos, por lo que su propuesta resulta



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Instituto
Nacional
de Pesca

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CON CARACTER NACIONAL MIXTA No. IA-008RJL001-N15-2014	PROCEDIMIENTO 008RJL001-N15-14
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "Servicio de Instalación y Puesta en Marcha de un Sistema de Seguridad Electrónica, Integrado por Video Vigilancia y Control de Acceso, para el Edificio Central del INSTITUTO NACIONAL DE PESCA"	

solvente técnicamente y se procede a la evaluación de su propuesta económica.-----

De la propuesta económica para determinar la puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica de cada invitado la convocante aplicó la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi$$

Donde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y

MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

$$PTj = TPT + PPE$$

$$\text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

$$PTj = 52 + 40 \text{ Para toda } j = 92$$

Donde:

PTj = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición;

TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta Técnica;

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Económica, y

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación, y

Derivado de lo anterior la propuesta solvente y más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto en el numeral Sexto de los presentes Lineamientos. De la propuesta económica se determina la adjudicación para la siguiente: -----

EMPRESA	PARTIDA	PROPUESTA SIN IVA
Global Business Solution SAPI de C.V.	ÚNICA	\$2'178,862.58
	Total Partidas adjudicadas (1)	\$2'178,862.58 (Dos millones ciento setenta y ocho mil ochocientos sesenta y dos pesos 58/100 M.N)

Al importe antes citado se le agregará el 16% del impuesto al valor agregado para efectos de contrato. -----



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Instituto
Nacional
de Pesca

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CON CARACTER NACIONAL MIXTA No. IA-008RJL001-N15-2014	PROCEDIMIENTO 008RJL001-N15-14
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "Servicio de Instalación y Puesta en Marcha de un Sistema de Seguridad Electrónica, Integrado por Video Vigilancia y Control de Acceso, para el Edificio Central del INSTITUTO NACIONAL DE PESCA"	

Acto seguido y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 38 de la Ley, se procede a emitir el siguiente: -----

FALLO

Para el "Servicio de Instalación y Puesta en Marcha de un Sistema de Seguridad Electrónica, Integrado por Video Vigilancia y Control de Acceso, para el Edificio Central del INSTITUTO NACIONAL DE PESCA", la empresa **GLOBAL BUSINESS SOLUTION SAPI DE C.V.**, es el invitado adjudicado, conforme a su oferta y porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la invitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

El invitado adjudicado a fin de garantizar el debido cumplimiento de su contrato presentará fianza de garantía de cumplimiento, expedida por una compañía afianzadora mexicana legalmente constituida, por el 10% del monto total sin incluir el IVA., a favor de la "Entidad denominada Instituto Nacional de Pesca", indicando el importe total garantizado con número y letra, número de contrato su fecha de firma y la especificación de las obligaciones garantizadas, así como el señalamiento de la denominación o razón social del licitante adjudicado. La entrega de dicha fianza se hará en el departamento de Proveeduría y Servicios Generales ubicada en la calle Pitágoras No. 1320, Col. Santa Cruz Atoyac, del. Benito Juárez, C.P. 03310, México, D.F., primer piso, lo anterior de conformidad a la fracción II del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios. -----

Así mismo se le comunica que el invitado adjudicado, deberá, de conformidad con el artículo 46 de la Ley, formalizar el contrato correspondiente en el domicilio de la convocante, en el Departamento de Proveeduría y Servicios Generales, dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a esta notificación de fallo; de no formalizarse el documento relativo por causas imputables al mismo será sancionado de acuerdo a lo señalado en el artículo 60 de la mencionada Ley. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados que no hayan asistido a este acto, copia del Acta en: el domicilio de la Convocante, ubicado en: Calle Pitágoras 1320, Planta Baja, Colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México Distrito Federal; en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx. -----



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Instituto
Nacional
de Pesca

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CON CARACTER NACIONAL MIXTA No. IA-008RJL001-N15-2014	PROCEDIMIENTO 008RJL001-N15-14
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "Servicio de Instalación y Puesta en Marcha de un Sistema de Seguridad Electrónica, Integrado por Video Vigilancia y Control de Acceso, para el Edificio Central del INSTITUTO NACIONAL DE PESCA"	

En este acto se les preguntó a los participantes si deseaban manifestar alguna observación o comentario, a lo que respondieron no tener ninguno.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:15 horas, del día 24 de Octubre de 2014, esta acta consta de 7 hojas, firmando para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE

LIC. PABLO GÓMEZ DOMÍNGUEZ
Director General Adjunto de Administración

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA REQUIRIENTE Y RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

ING. ROSALINA LEÓN SÁNCHEZ
Subdirectora de Informática

L.C. JAIME RUÍZ ALVARADO
Subdirector de Recursos Materiales

ASESORES DEL PROCESO

LIC. LORENA RAMÍREZ VARGAS
Subdirectora de Consulta y Contratos y
Asesor del INAPESCA

LIC. RAMÓN VÁZQUEZ TABOADA
Representante del Encargado del Despacho
de los Asuntos del OIC en el INAPESCA



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Instituto
Nacional
de Pesca

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CON CARACTER NACIONAL MIXTA No. IA-008RJL001-N15-2014	PROCEDIMIENTO 008RJL001-N15-14
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "Servicio de Instalación y Puesta en Marcha de un Sistema de Seguridad Electrónica, Integrado por Video Vigilancia y Control de Acceso, para el Edificio Central del INSTITUTO NACIONAL DE PESCA"	

POR LOS INVITADOS

José Guadalupe Banda López
Global Business Solution SAPI de C.V

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

-----FIN DEL ACTA -----

